



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00660-M
Riobamba, 15 de Noviembre de 2024

PARA: Ing. NELSON PATRICIO MUÑOZ RUBIO
GERENTE GENERAL DE LA EP-EMAPAR

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 24 de octubre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 24 de octubre de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDIA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Jhoana Tapia Celular: 0984715402	El barrio Rosaspamba Achansi Argos solicita el servicio de agua potable y alcantarillado.	Señalan solo requieren 200 metros de tubería para dotar de agua potable desde la red, realizar inspección y revisar. Empezar revisión del tema alcantarillado en el sector. (Sr. Gerente, favor informar directamente sobre el caso al Alcalde)	Ing. Nelson Muñoz EMAPAR

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes

Atentamente,

Firmado digitalmente por:



DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-11-15T10:22:49-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Adjunto:

Ficha
8

Copia a:

Lic. IRENE ROMANE LOPEZ YEROVI - SERVIDOR MUNICIPAL
2